

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

“SUMINISTRO DE MATERIALES PROMOCIONALES DE LA MARCA “GUSTO DEL SUR”

1.- OBJETO

El objeto es la compra de “SUMINISTRO DE MATERIALES PROMOCIONALES DE LA MARCA GUSTO DEL SUR”, detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, PPT), los cuales deberán cumplir las condiciones técnicas, tipo de artículos/productos, materiales características cantidades, cuyo detalle quedarán especificadas en el citado PPT, así como, los plazos de entrega y condiciones de pago.

2.- ANTECEDENTES

Una de las competencias de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural es la promoción, internacionalización y regulación de la calidad de los productos agroalimentarios andaluces, de la producción ecológica e integrada, de las denominaciones de origen y del resto de los distintivos y figuras de calidad, tal como recoge el artículo 12 del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Con la realización de campañas de promoción de productos agroalimentarios se pretende reforzar la competitividad de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial de Andalucía, mediante la difusión de información sobre la diversidad de productos agroalimentarios, sus métodos de producción y su identificación en el mercado. Se persigue ampliar el conocimiento de los consumidores sobre los productos puestos a su disposición e incrementar el reconocimiento de aquellos productos con calidad diferenciada, de manera que alcancen una cuota de mercado satisfactoria. Además, se pretende impulsar el conocimiento de las técnicas de producción de alimentos respetuosas con el medio ambiente, así como la cultura de la utilización de productos auténticos y saludables en la dieta, con el fin de consolidar el patrimonio natural y gastronómico de Andalucía.

La marca “Gusto del Sur”, creada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, regulada por Decreto 153/2023, de 27 de Junio, necesita posicionarse en los mercados como una marca de referencia de los productos agroalimentarios de Andalucía. La identidad de gusto del Sur pretende mostrarnos una marca fresca, que hable de los valores de una tierra tan viva como es Andalucía.

Por ello, es imprescindible la presencia de la marca “Gusto del Sur” en las distintas actuaciones de promoción de los productos agroalimentarios andaluces desarrolladas por esta Dirección General (asistencia y organización de ferias, congresos, talleres, etc.), siendo necesario contar con materiales y/o productos promocionales de la nueva marca de calidad que puedan servir de apoyo a su difusión.

Gusto del Sur ha acompañado a más de 1000 empresas andaluzas en más de una decena de acciones comerciales. Se ha participado en ferias internacionales como Fruit Logística, celebrada en Berlín en el mes de febrero de 2024 siendo ésta la más importante del mundo para la industria de las frutas y hortalizas, y así como en otras ferias de carácter nacional como Auténtica, Gastronomika San Sebastián, Fruit Attraction, Madrid Fusión, Alimentaria, Salón Gourmets, Vinoble Jerez, World Olive Oil Exhibition o Salimat, entre otras.

MARIA JOSEFA MARTIN CABRILLA		22/01/2026 13:26:55	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwLXrS100z2gLq396bWP4uHhBD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La marca está siendo objeto de difusión a través de medios convencionales y especiales, mediante la inversión en soportes de televisión, prensa, digital y radio, contando con acciones especiales como formatos de publicidad exterior o con la presencia en patrocinios de televisión en programas de gran audiencia.

Junto a esta difusión, la marca gusto del Sur cuenta con una fuerte presencia en ámbito digital, cada vez más consolidada, contando con su propia página web y perfiles propios en redes sociales.

3.- DIVISIÓN DE LA LICITACIÓN EN LOTES.

La presente licitación será susceptible de división en 2 lotes, pudiendo resultar distintos adjudicatarios en cada uno de los lotes, debido a las distintas características técnicas:

- **LOTE 1:** Suministro de artículos promocionales (merchandising institucional) para la marca “gusto del Sur”.
- **LOTE 2:** Suministro de artículos promocionales textiles o complementos publicitarios para la marca “gusto del Sur”.

4.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

Características técnicas.

El presente contrato consiste en el suministro de “Artículos Promocionales de la marca Gusto del Sur” a dividir en los siguientes lotes en función del tipo de material/artículo a suministrar y cuyas prescripciones generales se describen a continuación según lotes:

LOTE 1. SUMINISTROS DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES (MERCHANDISING INSTITUCIONAL) PARA LA MARCA “GUSTO DEL SUR”.

En este lote, se engloban to dos los artículos promocionales destinados a la difusión de la marca “gusto del Sur”, artículos de escritorio, papelería, etc... (bolígrafos, libretas...),material de promoción para dar apoyo en actos y acontecimientos concretos en ferias y eventos.

Se establecen las siguientes prescripciones generales:

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES	UNIDADES
LIBRETA GUSTO DEL SUR	Tamaño A5 con tapa blanda y anillas. Impreso a todo color con logotipos en portada y contraportada. Hojas Extraibles, blancas impresas con logo “Gusto del Sur” en la parte superior de cada foli	1000
BOLÍGRAFO GUSTO DEL SUR	Tipo BIC Roller Grip negro o similar (Tinta azul - Marcado en color blanco con logos de Gusto del Sur y Junta de Andalucía	1000

MARIA JOSEFA MARTIN CABRILLA		22/01/2026 13:26:55	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwLXrS100z2gLq396bWP4uHhBD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



VASO GUSTO DEL SUR	Reutilizable simple reciclado. Capacidad 300 ml. Medidas aprox. 8,5x10cm	1000
SERVILLETAS DE CÓCTEL GUSTO DEL SUR	Medidas aprox. 20x20cms. PLEGADA 10x10cms. Papel doble punto con impresión del logo "gusto del Sur" a todo color.	1000
SET DE VASOS DE VIDRIO + JARRA GUSTO DEL SUR	Set de 4 vasos(420ml) + Jarra (1L) con tapa de corcho o similares características. Con logo "gusto del Sur" grabado a laser en cada uno de los 4 vasos + Jarra. Medidas aprox. de 9x28 cm	50
QUITASOL	Con impresión de logotipo "gusto del Sur"	300
CARPAS IMPERMEABLE	Medidas aprox. de 3X1.9M. Cubierta superior de textil en color blanco con impresión en un lateral a todo color del logo Gusto del Sur.	3
CALENDARIOS DE SOBREMESA	Personalizado a todo color, tamaño 22x18 cms, con 12 hojas de tamaño 22 x 9,5 cms. Impresas a 4/4 tintas (cuatricomia) sobre papel estucado de brillo de 150 grs. Base de cartón compacto de 1,5 mm (Tapa Dura). Encuadernado con Wire-O. Con 2 blocks de notas encoladas al cartón (notas adhesivas) de papel offset 80 grs personalizadas a 1 tinta (Logo "gusto del Sur" en la esquina superior derecha): 50 notas adhesivas (100x72mm) más otras 50 notas adhesivas (50x72 mm), y con 5 post-it de colores adhesivos de 1,2 x 4,5 cms de 20 unidades por color.	1000



LOTE 2. SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES TEXTILES O COMPLEMENTOS PUBLICITARIOS PARA LA MARCA “GUSTO DEL SUR”.

En este lote, se engloban todos los artículos promocionales con material textil de utilidad para dar apoyo en actos y acontecimientos concretos en ferias y eventos.

Se establecen las siguientes prescripciones generales:

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES	UNIDADES
PARAGUAS GUSTO DEL SUR	Color blanco. Impreso a todo color. Paraguas de 8 paneles tamaño Xl, o similar con apertura automática.	1000
MOCHILAS GUSTO DEL SUR	Color negro. Tipo Business. Mochila para portatil 300 D PET (100% rPET) y 210 DPET (100%Rpet). Compartimiento principal acolchado con divisor principal para portátil de hasta 15,6" y tableta de hasta 10,1".Impresión de logos en la parte delantera en cuatricomia. Medidas 300x450x140 mm.	500
DELANTALES GUSTO DEL SUR	Delantal con bolsillo frontal o similar. Logotipo Gusto del Sur con medidas de aprox. 590x900 mm/ bolsillo 250x200 mm. De algodón.	500
MANTA GUSTO DEL SUR	Algodón ligero de aprox. 350 gr/m ² o similar Medida aprox. 130x160. Marcado a todo color.	100
LANYARDS	Color verde. Impresión con logotipo gusto del Sur y Junta de Andalucía	500



5.- ARTES FINALES

La impresión y/ producción de cada uno de los artículos deberá ajustarse al Manual de Identidad Gráfica de la marca “gusto del Sur”.

Antes de iniciar la producción la/s empresa/s adjudicataria/s de cada uno de los lotes, deberán aportar el arte final y una prueba de cada uno de los artículos con carácter previo a la edición definitiva, pues se deberá contar con el visto bueno de la Responsable del Contrato antes de realizar toda la producción.

El arte final de cada uno de los artículos puede requerir alguna actualización de formato o contenido que será comunicado a la empresa adjudicataria para su modificación o adaptación.

La entrega se realizará en Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria. Servicio de Promoción y Cadena Agroalimentaria. Calle Tabladilla, s/n, 41013-SEVILLA.

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Los trabajos se iniciarán tras la firma del contrato y deberán haber finalizado en el plazo de un mes y medio.

7.- PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

El presupuesto base de licitación esta calculado considerando los costes medios de contratación. El IVA legalmente aplicable es el del 21%.

El coste económico que supondrá la realización del contrato es de **CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (42.579,90 euros)**, entendiéndose incluidos en el mismo todos los gastos e impuestos, de acuerdo con el presupuesto para cada uno de los lotes cuyo desglose se incluye a continuación:

PRESUPUESTO	LOTE 1 (euros)	LOTE 2 (euros)	TOTAL (euros)
BASE	12.620,00	22.570,00	35.190,00
IVA (21%)	2.650,20	4.739,70	7.389,90
TOTAL	15.270,20	27.309,70	42.579,90

El gasto podrá atenderse según el siguiente detalle de financiación:

ANUALIDAD	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	IMPORTE (€)
2026	1200010000	G/71E/22602/00	01	42.579,90



8.- FORMA DE PAGO

El abono por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se realizará mediante un único pago, concluidos los trabajos en el plazo estipulado, y una vez se certifique por parte de la Responsable del contrato la realización de los mismos y posterior presentación de la correspondiente factura.

Se ha de tener en cuenta que, conforme a lo establecido en la Orden de 29 de enero de 2015, por la que se regula el punto general de entrada de facturas electrónicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el uso de la factura electrónica en la Administración de la Junta de Andalucía y en las entidades del sector público andaluz, en concordancia con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público, las entidades relacionadas conforme al artículo 4 y siguientes de la citada Ley, deberán tramitar electrónicamente aquellas facturas cuyo importe sea superior a 5.000 euros o, cualquiera que sea su importe, cuando el licitador haya presentado con anterioridad una factura electrónica. El citado Punto se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://face.gob.es/es> siendo la codificación de los órganos implicados en la gestión de la factura conforme a lo siguiente:

Oficina Contable	Órgano Gestor	Unidad Tramitadora
A01004456 - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	A01025803 - D. G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA	A01025803 - D. G. DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

LA JEFA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA
Fdo.: María José Martín Cabrilla

MARIA JOSEFA MARTIN CABRILLA		22/01/2026 13:26:55	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwLXrS100z2gLq396bWP4uHhBD9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	